



## Nota de Prensa

**De:** Caritas Diocesana de Valencia

**A:** Redactor/a Jefe - Jefe/a de Informativos

Tres meses después de la DANA

### **Caritas Valencia ha realizado más de 1700 atenciones y distribuido más de 2 millones de euros**

**La entidad ha puesto en marcha su plan de emergencia humanitaria con ayudas destinadas a todas las personas afectadas por las inundaciones tras la DANA**

València, 28 de enero de 2025.- Caritas Diocesana de Valencia ha realizado ya más de mil atenciones a personas afectadas por las inundaciones que se produjeron tras la DANA del pasado 29 de octubre de 2024. Asimismo, la entidad ha entregado, en diferentes modalidades, más de dos millones de euros (2 315 000 €), destinados a personas afectadas, en ayudas directas o a través de las Caritas parroquiales que se encuentran en las poblaciones que sufrieron más daños tras las riadas.

En estos tres meses, Caritas Valencia ha desplegado personal de refuerzo en todas las poblaciones afectadas que, junto con un equipo formado por más de un centenar de personas voluntarias han realizado más de 1700 atenciones, entre entrevistas individuales y visitas domiciliarias.

En estas atenciones y visitas, el personal de la entidad ha detectado las necesidades de las familias y ha realizado más de 2200 entregas de productos de equipamiento del hogar como electrodomésticos, mobiliario, textil para el hogar, alimentación y productos de higiene. En esta materia se han repartido productos por un valor superior a los 120 000 euros.

En el terreno económico, las primeras entregas de dinero se realizaron a las Caritas parroquiales implicadas, en un montante de 1 917 000 euros, para que fueran ellas las que las gestionaran directamente con las personas afectadas. Además, se han repartido 276 500 euros más en ayudas directas a familias y a entidades.

A lo largo de los últimos tres meses, Cáritas Valencia ha colaborado con 560 empresas y entidades que han apoyado a las víctimas de la DANA con aportaciones económicas, voluntariado o entrega de productos. Así, Cáritas ha habilitado hasta diez almacenes para la recepción y la distribución de las donaciones de las empresas.

Además, durante este tiempo, las vicarías afectadas se han hermanado con el resto de vicarías de la diócesis, que las están apoyando directamente con voluntariado o cualquier otra necesidad que la parroquia afectada tenga.

### **Plan para tres años**

Cáritas Valencia ha elaborado un Plan de actuación para los próximos tres años en los que se detallan las actuaciones que se acometerán para acompañar a las personas afectadas por la DANA. Los elementos fundamentales de este plan se enmarcan en seis tipos de ayudas: cobertura de necesidades básicas (alimentación, higiene, tarjetas monedero); vivienda (rehabilitación, equipamiento, alquiler y suministros); ayudas a la movilidad (financiación de vehículos y transporte); recuperación de negocios (rehabilitación y equipamiento); salud emocional y mental (atención psicológica individual y grupal); y asesoría jurídica (licencias, dirección facultativa y tasas).

Todas las personas afectadas por la DANA son susceptibles de recibir alguna de estas ayudas. Para su solicitud y gestión, las personas deben acudir a su Cáritas parroquial. En la web de Cáritas Valencia alberga un [mapa](#) en el que se señalan los horarios y localizaciones de los equipos de Cáritas en las poblaciones afectadas. Además, las personas interesadas pueden escribir al correo [dana.cdvalencia@caritas.es](mailto:dana.cdvalencia@caritas.es) o llamar al 96-391 92 05 para que su caso sea derivado a la Cáritas parroquial correspondiente.